



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

**PLAN
ANTICORRUPCIÓN
Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO
2020**

MADSIG
Sistema Integrado de Gestión



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1 OBJETIVOS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	5
1.1 Objetivo General	5
1.2 Objetivos Específicos	5
2 ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	5
3 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
3.1 Misión	5
3.2 Visión	5
3.3 Objetivos	6
3.4 Valores éticos	6
4 COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	7
4.1 COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	7
4.1.1 Política de Administración del Riesgo	7
4.1.2 Objetivos de la Política de Administración de Riesgo	8
4.1.3 Identificación de Riesgos de Corrupción	8
4.1.4 Descripción de Riesgos de Corrupción	9
4.1.5 Estrategia Gestión de Riesgos de Corrupción	14
4.2 COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites	15
4.2.1 Estrategia de Racionalización de Trámites	16
4.3 COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas	20
4.3.1 Objetivo de la Estrategia para la Rendición de Cuentas	21
4.3.2 Metas de la Estrategia para la Rendición de Cuentas	21
4.3.3 Estrategia para la Rendición de Cuentas	22
4.4 COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	34
4.4.1 Estrategia de Atención al Ciudadano	34
4.4.2 Canales Institucionales de Atención al Ciudadano	40
4.5 COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	42



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, comprometido con las políticas nacionales enfocadas en la Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, ha diseñado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia del año 2020. Lo anterior, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 1471 de 2011; la cual en su Artículo 33 establece que “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano (...)”.

El Plan en mención contempla los cinco (5) componentes establecidos en la *Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano* en su versión No. 2 del año 2015, de la Presidencia de la República.

El primer componente corresponde a la Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción. En éste se toma como referente los parámetros establecidos por el Modelo Estándar de Control Interno contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El segundo componente hace referencia a la política de Racionalización de trámites y está articulada principalmente con las directivas presidenciales 007 de 2018 con asunto *Medidas para racionalizar, simplificar y mejorar los trámites ante entidades gubernamentales y el ordenamiento jurídico* y 07 de 2019 con asunto *Facultades extraordinarias para simplificar, suprimir o reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios en la administración pública*, así como el Decreto 2106 de 2019 “*Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública*”. Esta política es liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y está orientada a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos, para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con las entidades públicas.

El tercer componente desarrolla los lineamientos de la política de Rendición de Cuentas de conformidad a lo establecido en el Artículo 52 de la Ley 1757 de 2015. Esta política busca facilitar la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión pública.

El cuarto componente refiere a la estrategia de Servicio al Ciudadano, la cual establece una serie de actividades a seguir para mejorar la calidad y accesibilidad de los ciudadanos a los trámites y servicios ofrecidos por la entidad.

Por último, el componente quinto, describe los lineamientos generales de la política de Transparencia y Acceso a la Información; estos de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Lo anterior con la finalidad de regular el derecho fundamental de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de la información.

Para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la presente vigencia, y como evidencia del compromiso de la alta gerencia de la Entidad, se buscó la participación de los diferentes líderes,

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

servidores públicos y facilitadores del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta las recomendaciones derivadas del Plan de la vigencia 2019 y aquellas tendientes a orientar la formulación de los planes de la presente vigencia; éstas consignadas en el *Informe de revisión Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019*.

Así las cosas, fue posible responder los siguientes asuntos: una mejor visión del contexto externo e interno sobre los posibles hechos susceptibles de corrupción que se pudieran generar al interior, un diagnóstico real de los trámites y servicios que ofrece la Entidad, las necesidades de información requeridas y dirigidas a más usuarios o ciudadanos, la identificación de las necesidades orientadas a la racionalización y simplificación de trámites, y la asignación de los recursos necesarios para adelantar la estrategia anticorrupción a través de los diferentes planes de acción de la Entidad.



1 OBJETIVOS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1.1 Objetivo General

Integrar en un sólo cuerpo la planeación de las estrategias de la entidad en torno a la lucha contra la corrupción.

1.2 Objetivos Específicos

- Integrar las diferentes estrategias que le permitan a la entidad identificar y monitorear de manera oportuna los riesgos de corrupción presentes en ella.
- Racionalizar y optimizar los trámites y servicios a cargo de la entidad.
- Efectuar un proceso de rendición de cuentas efectivo y permanente, propendiendo por la transparencia de la gestión de la administración pública.
- Fortalecer la atención al ciudadano y su participación a través de los diferentes canales con los que cuenta la Entidad para la toma de decisiones.
- Garantizar el derecho de la ciudadanía al acceso a la información pública.

2 ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020 aplica para todos los servidores públicos y colaboradores del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible involucrados en los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación independiente.

3 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

3.1 Misión

Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.

3.2 Visión

A 2020 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fomentará el desarrollo sostenible del país, a través de la consolidación de un marco de política y gobernabilidad para el ordenamiento integral del territorio, cambio climático, la conservación y uso sostenible del capital natural, marino y continental y el mejoramiento de la calidad ambiental a partir del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, y será líder



de la educación ambiental y articulador entre el sector productivo y los diferentes actores para la implementación y seguimiento a las políticas y lineamientos ambientales.

3.3 Objetivos

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores.
- El Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulará, junto con el Presidente de la República la política nacional ambiental y de recursos naturales renovables, de manera que se garantice el derecho de todas las personas a gozar de un medio ambiente sano y se proteja el patrimonio natural y la soberanía de la Nación.
- Corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dirigir el Sistema Nacional Ambiental - SINA-, organizado de conformidad con la Ley 99 de 1993, para asegurar la adopción y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos respectivos, en orden a garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos del Estado y de los particulares en relación con el ambiente y el patrimonio natural de la Nación.

3.4 Valores éticos

Según lo establece el Departamento Administrativo de la Función Pública en los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y teniendo en cuenta que uno de sus principales principios es fortalecer el talento humano de las entidades, se ha definido el “Código de Integridad” como el principal instrumento técnico de la Política de Integridad debido a que aporta a dicho propósito a través de un enfoque de integridad y orgullo por lo público diseñado para trabajar de la mano con los servidores públicos.

Es así, como el del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adopta el documento *G-A-ATH-10 Código de Integridad*, definiendo los valores éticos como las formas de ser y de actuar de los servidores públicos, los cuales son considerados altamente deseables como atributos o cualidades, por cuanto posibilitan la aplicación de los principios éticos y el cabal cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales en su desempeño laboral. Los valores del servicio público contenidos en este documento, son:

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia



4 COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Como se mencionó, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible está conformado por cinco componentes los cuales se presentan a continuación.

4.1 COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

Este instrumento le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos de corrupción generados, tanto interna como externamente de la entidad. Para la construcción de la herramienta se toma como referente los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. A continuación en la

se describen los componentes relacionados con la estrategia de Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.



Ilustración 1. Subcomponentes Estrategia de Gestión del Riesgo de Corrupción.

4.1.1 Política de Administración del Riesgo

La Alta Dirección del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en conocimiento de la responsabilidad e importancia de la gestión de los riesgos asociados a los diferentes procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, implementa la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública publicada en el mes de Octubre del año 2018



por medio de la Guía de Administración del Riesgo, contemplada como una herramienta estratégica y de gestión que permita anticipar y responder de manera oportuna y óptima a la materialización de los riesgos identificados; y consecuentemente contribuya al cumplimiento de los objetivos misionales y la mejora continua del sistema de la entidad.

De igual manera, la Política de Administración y Gestión de Riesgos será publicada y comunicada a todos los funcionarios y colaboradores del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de los diferentes medios con que cuenta la Entidad.

4.1.2 Objetivos de la Política de Administración de Riesgo

- Controlar a través del Mapa de Riesgos todo el proceso relacionado con el manejo de los riesgos asociados al Sistema Integrado de Gestión.
- Proporcionar al Ministerio las directrices para la administración de los riesgos asociados a los procesos de la entidad, con el propósito de contribuir a la adecuada identificación, análisis, valoración (riesgos y controles) y tratamiento de los mismos.
- Integrar el manejo los riesgos de gestión, corrupción, ambientales y seguridad digital.
- Establecer la responsabilidad de los diferentes líderes de los procesos del ministerio.
- Establecer el rol de los diferentes grupos de trabajo del Ministerio.
- Dar cumplimiento a los requerimientos legales que apliquen al manejo de riesgos de gestión, corrupción, ambientales y de seguridad digital.
- Servir para el comportamiento profesional y personal de los funcionarios de Minambiente

4.1.3 Identificación de Riesgos de Corrupción

A diciembre del año 2019, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible identificó un total de 14 riesgos asociados a diferentes procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. La descripción de la información mencionada se expone en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..** Distribución Riesgos de Corrupción por proceso.

DISTRIBUCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN SEGÚN PROCESO			
PROCESO	No. DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	PROCESO	No. DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
Gestión integrada del Portafolio de Planes, Programas y Proyectos	1	Gestión Financiera	2
Administración del Sistema Integrado de Gestión	0	Gestión Administrativa	1
Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	0	Gestión Documental	0
Gestión de Comunicación Estratégica	1	Administración del Talento Humano	1
Negociación Internacional, Recursos de Cooperación y Banca	1	Gestión Jurídica	1

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

DISTRIBUCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN SEGÚN PROCESO			
PROCESO	No. DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	PROCESO	No. DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas Ambientales	1	Contratación	1
Instrumentación Ambiental	1	Gestión de información y Soporte Tecnológico	0
Gestión de Desarrollo Sostenible	1	Gestión Disciplinaria	1
Servicio al Ciudadano	0	Evaluación Independiente	1

Tabla 1. Distribución riesgos de corrupción por proceso



4.1.4 Descripción de Riesgos de Corrupción

DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO ESTRATÉGICO				
Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Gestión Integrada del Portafolio Planes, Programas y Proyectos	<i>Asesoramiento de los planes, programas y proyectos relacionados con la planeación integral del Sector para cumplir con los objetivos estratégicos propuestos de acuerdo con la normatividad vigente y necesidades del sector. Inicia con el ejercicio de planeación estratégica de largo plazo del sector, la elaboración de la propuesta del capítulo ambiental del Plan Nacional de Desarrollo que incluye las principales necesidades ambientales del país, y termina con la evaluación de los resultados sectoriales e institucionales.</i>	1. Decisiones administrativas y estratégicas de la alta dirección. 2. Desconocimiento de las competencias de la entidad	Otorgamiento de recursos a proyectos, programas y planes sin el cumplimiento de requisitos	1. Favorecimiento a terceros 2. Uso indebido de recursos públicos 3. Bajo impacto de los proyectos 4. Pérdida de credibilidad en la gestión de la entidad. 5. Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y penales
Gestión de Comunicación Estratégica	<i>Garantizar la difusión de la información que sobre las políticas, planes, programas y resultados que genere la entidad pública hacia sus grupos de interés internos y externos, mediante la planificación y desarrollo de piezas comunicativas, cuya finalidad sea la construcción de visión compartida en torno a la importancia de aprovechar los recursos naturales de manera sostenible.</i>	1. Favorecimiento a un tercero 2. Debilidades en el control de entrega de la información	Filtrar información confidencial o parcial a un medio de comunicación	1. Pérdida de imagen 2. Investigaciones disciplinarias o penales 3. Incumplimiento normativo
Negociación Internacional, Recursos de Cooperación y Banca	<i>Expresar (reflejar) los interés sector de Ambiente y Desarrollo sostenible mediante la participación efectiva en las instancias internacionales y gestionar los recursos técnicos y financieros internacionales que apoyen el cumplimiento de sus metas.</i>	1. Acceso a información oficial de carácter privilegiado. 2. Interacción con terceros interesados en las dinámicas propias del desarrollo de actividades del Minambiente.	Uso indebido de información para beneficio personal o de terceros.	1. Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales. 2. Intervención por parte de los Entes de Control a la entidad 3. Afectación de la imagen institucional.
Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas Ambientales	<i>Orientar la formulación de las políticas del sector ambiente y desarrollo sostenible de acuerdo con las prioridades del país, la normativa vigente y los compromisos internacionales suscritos por el país.</i>	1. Intereses particulares y clientelismo. 2. Influencias políticas 3. Ocultamiento parcial o total a la ciudadanía de información considerada pública.	Políticas -ambientales formuladas con intereses particulares.	1. Favorecimiento a terceros 2. Uso indebido de recursos públicos 3. Incumplimiento legal y misional 4. Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales. 5. Afectación de la imagen



DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO ESTRATÉGICO

Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
				institucional. 6. Afectación a la comunidad, al ambiente. 7. Investigación por los entes de control y de nivel interno.
Instrumentación Ambiental	<i>Formular los instrumentos del sector ambiente y desarrollo sostenible de acuerdo con las prioridades del país, la normativa vigente y los compromisos internacionales suscritos por el país.</i>	1. Debilidad en proceder con criterios de valor, transparencia y compromiso en no proceder con principios de honestidad y lealtad hacia la entidad. 2. Procesamiento manual de información. 3. Intereses particulares y clientelismo. 4. No tener en cuenta los procedimientos internos. 5. Aumentar mayores controles adecuados para hacer seguimiento al desarrollo de los instrumentos ambientales. 6. Manipulación de la información, omitiendo los procedimientos y los estatutos de la entidad, del proceso respectivo.	Instrumentos ambientales formulados con intereses particulares.	1. Deterioro de los recursos naturales. 2. Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales. 3. Insatisfacción del cliente y/o partes interesadas. 4. Beneficio a particulares en los instrumentos ambientales formulados de forma parcializada. 5. Favorecimiento a terceros. 6. Reprocesos en la emisión de actos administrativos aclaratorios y demoras en respuestas a otros solicitantes. 7. Afectación de la imagen institucional. 8. Detrimento patrimonial del erario público.



DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO ESTRATÉGICO				
Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Gestión de Desarrollo Sostenible	<i>Promover, posicionar y priorizar la implementación de las políticas emitidas por el Ministerio o en las que tenga responsabilidad, y proporcionar la asistencia técnica y el acompañamiento a los actores del sector para su aplicación.</i>	1. Debilidad en la divulgación del código de ética y valores institucionales por parte de los servidores públicos, vinculados al proceso. 2. Controles insuficientes para hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica por parte de los supervisores y o jefes de área. 3. Manipulación de la información, que se le presenta al usuario al momento de hacer la solicitud de acompañamiento o asistencia técnica.	Suministro de información incompleta o inexacta que genera desviación o afectación en la implementación de políticas, e instrumentos emitidos por el ministerio, con beneficio a terceros e intereses particulares.	1. Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales. 2. Intervención por parte de los Entes de Control a la entidad 3. Insatisfacción del cliente y/o partes interesadas 4. Afectación de la imagen institucional.
Gestión Financiera	<i>Realizar las actividades pertinentes que permitan generar la información financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de la normatividad vigente, de modo que refleje la realidad económica de la entidad de manera confiable y oportuna.</i>	1. Demora en la gestión de las operaciones presupuestales en el Sistema SIIF II. 2. Inconsistencias en las Solicitudes de operaciones presupuestales. 3. Realizar operaciones presupuestales diferentes a las respectivas solicitudes.	Operación e Información de Ejecución presupuestal desactualizada y errónea	1. Desfinanciación en Rubros o Proyectos de las Áreas. 2. Error en la gestión de la Cadena Presupuestal.
Gestión Financiera		1. Pérdida de Documentación de cuentas por pagar. 2. Inconsistencia en el registro del Compromiso Presupuestal, Cuenta por Pagar, Obligación y Órdenes de Pago. 3. Debilidades en la aplicación de los lineamientos 4. Inconsistencias en la información de la nómina de funcionarios y pensionados	Inconsistencias en Pagos	1. Omisión o Pagos dobles. 2. Demora en Pago de Contratistas y Funcionarios. 3. Sanciones por omisión de pagos de Retenciones.

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO ESTRATÉGICO				
Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Gestión Administrativa	<i>Asegurar la adecuada administración de los bienes muebles, inmuebles y de consumo, la conservación del ambiente y la prestación de los servicios generales, a través de la planeación, seguimiento y mantenimiento de los mismos, garantizando así la continuidad de los servicios.</i>	1. Abuso de poder y confianza. 2. Inadecuado control a la ejecución de actividades pactadas con los servidores del proceso	Uso inapropiado de los bienes y Servicios a cargo del grupo de Servicios Administrativos.	1. Detrimento del patrimonio de la Entidad. 2. Investigaciones disciplinarias, fiscales o penales 3. Desviación actividades laborales. 4. Afectación a la operación y gestión de la entidad
Administración de Talento Humano	<i>Administrar las actividades relacionadas con las políticas y prácticas de gestión humana de la entidad relativas a: la organización del trabajo, la gestión del empleo, la gestión del rendimiento, la gestión del desarrollo, y la gestión de las relaciones humanas y sociales de los servidores públicos del Minambiente Así mismo, dar trámite a las peticiones relacionadas con el reconocimiento de prestaciones de tipo pensional, realizando los respectivos pagos si hay lugar a ello, a favor de los ex funcionarios y pensionados delINDERENA, de acuerdo con la normatividad vigente.</i>	1. Incumplimiento en el proceso de verificación de requisitos para el nombramiento de los servidores públicos	Nombramiento de Funcionario sin Cumplir con Requisitos	1. Procesos disciplinarios 2. Detrimento Patrimonial 3. Demandas contra la entidad
Gestión Jurídica	<i>Conceptuar jurídicamente en temas referentes a la naturaleza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Minambiente y en lo de su competencia, así mismo ejercer la representación judicial y extrajudicial ante las diferentes Corporaciones Judiciales, en todo el territorio nacional, adelantando además el proceso por jurisdicción coactiva pertinente.</i>	1. Tráfico de influencias. 2. Omisión de procedimientos.	Favorecimiento para la obtención de un beneficio particular o de terceros.	1. Pérdida de imagen institucional. 2. Afectación del erario público. 3. Favorecimiento a terceros. 4. Afectación del medio ambiente y desarrollo sostenible, de acuerdo al tema a tratar. 5. Investigación interna y por los entes de control. 6. Procesos legales y disciplinarios.



DESCRIPCIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN / PROCESOS MISIONALES - APOYO ESTRATÉGICO				
Proceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia
Contratación	<i>Facilitar los instrumentos para la adquisición de los bienes y servicios mediante la planificación de las compras, suscripción de contratos, seguimiento y supervisión a los mismos con el fin de suplir las necesidades institucionales.</i>	1. Debilidades en los controles contractuales 2. Favorecimiento a un tercero	Adjudicación indebida de procesos contractuales	1. Incumplimiento normativo 2. Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales 3. Pérdida de imagen
Gestión Disciplinaria	<i>Dar trámite a las quejas e informes con incidencia disciplinaria e instruir y fallar en primera instancia, de acuerdo con el procedimiento disciplinario establecido en la normatividad vigente, las conductas constitutivas de faltas disciplinarias realizadas por los servidores y ex-servidores públicos del Minambiente. Así mismo, adelantar actividades orientadas a prevenir y garantizar el buen funcionamiento de la gestión pública</i>	1. Inobservancia de los principios de la ley disciplinaria 2. Tener alguna causal de impedimento legal para conocer de la causa disciplinaria. 3. Recibir prebendas u ofrecimientos. 4. Falta de actualización académica en asuntos disciplinarios por parte de los abogados.	Adopción de decisiones administrativas contrarias a derecho	1. Pérdida de imagen institucional 2. Afectación a la correcta administración de justicia 3. Impunidad. 4. Investigaciones Disciplinarias y penales
Evaluación Independiente	<i>Evaluar el estado del Sistema de Control Interno y su mejoramiento continuo a través de la realización de auditorías a los diferentes procesos, analizando sus resultados de acuerdo con lo observado y generando recomendaciones, para junto con la asesoría y acompañamiento necesarios, coadyuvar al fortalecimiento del autocontrol como fin esencial del sistema.</i>	1. Debilidades en el control de la información 2. Debilidades en la aplicación de las políticas de seguridad de la información que rigen al interior de la entidad	Uso de la información para beneficio de un tercero	1. Investigaciones disciplinarias y penales 2. Incumplimiento de los objetivos y funciones de la Oficina y de la Entidad 3. Pérdida de imagen

Tabla 2. Descripción riesgos de corrupción

4.1.5 Estrategia Gestión de Riesgos de Corrupción

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (MADSIG). Desde su implementación en el año 2013, éste ha trabajado en la identificación, análisis y valoración de los riesgos asociados a los procesos, dando cumplimiento a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP, la Norma Técnica NTC ISO 31000 y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Secretaría de Transparencia.

Por lo anterior, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adopta la Guía de Administración del Riesgo en el Sistema Integrado de Gestión, con el código G-E-SIG-05. Para la aplicación de la Guía la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio brinda acompañamiento permanente a los facilitadores, líderes de procesos y áreas de trabajo mediante capacitación y talleres de formulación, identificación, monitoreo y actualización de los riesgos.

A continuación, la

Tabla 3 presenta las acciones a emprender para la gestión de los riesgos de corrupción presentes en la entidad.

GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente, según la nueva Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, incluyendo los contextos necesarios para determinar factores externos e internos.	Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente actualizado	Lidera: Líderes de procesos	31/03/2020
			Apoya: Grupo SIG	
	Aprobar del Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente en Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta de reunión y listado de asistencia de Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se aprueba el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente.	Lidera: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Apoyo: Líderes de procesos	30/04/2020



GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Consulta y Divulgación	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para la socialización del proceso de construcción y aprobación del Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente a la mayor cantidad de servidores públicos de la Entidad.	Diseño de estrategia de comunicación. Evidencias de la comunicación y actas de ejercicios de divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción enmarcados en la Estrategia de comunicación	Lidera: Grupo MADSIG Apoyo: Facilitadores del SIG	Permanente
	Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente a través de la página Web.	Link de Mapa de Riesgos de Corrupción del Minambiente publicado en la Web	Lidera: Grupo SIG Apoyo: Oficina TIC	31/50/2020
Monitoreo y Revisión	Monitorear y revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente, en caso de realizar cambios, deben ser publicados.	Seguimiento realizado al mapa de riesgos de corrupción por medio del formato establecido y publicado por la herramienta MADSIGestión, así como listados de asistencia o actas de reuniones realizadas.	Lidera: Grupo SIG	31/10/2020
			Apoyo: Líderes de procesos	
Seguimiento	Hacer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de Minambiente.	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web.	Oficina Control Interno	30/06/2020 31/12/2020
	Incluir seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en procesos de auditoría interna.	Informes de auditoría con seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.	Oficina Control Interno	Según el programa de auditorías aprobado.

Tabla 3. Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción

4.2 COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites

Este componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano propende por facilitar a los usuarios el acceso a los trámites y servicios prestados por la entidad. Así las cosas, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia



Sostenible ha llevado a cabo diferentes tipos de acciones en búsqueda de la simplificación, eliminación, optimización y automatización de los trámites existentes en él.

4.2.1 Estrategia de Racionalización de Trámites

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible teniendo en cuenta la Ley 962 de 2005 - "Ley Anti-tramites", el Decreto 019 de 2012, la política de racionalización de trámites del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Guía de Racionalización de Trámites establecida por el DAFP, las directivas presidenciales 007 de 2018 con asunto *Medidas para racionalizar, simplificar y mejorar los trámites ante entidades gubernamentales y el ordenamiento jurídico* - Campaña Estado Simple Colombia Ágil y 07 de 2019 con asunto *Facultades extraordinarias para simplificar, suprimir o reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios en la administración pública*, así como el Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública", ha planeado la intervención a los trámites y otros procedimientos administrativos – OPA, institucionales y sectoriales.

Actualmente el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene la responsabilidad de atender los siguientes trámites:

- Aprobación Nacional de Proyectos MDL y programas de actividades POA.
- Aprobación nacional de programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio - (MDL)
- Autorización de entidad coordinadora de programas POA del MDL.
- Carta de no objeción de proyectos del MDL y programas de actividades POA.
- Carta de no objeción a los programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el mecanismo de desarrollo limpio (MDL)
- Permiso sustracción de áreas de reserva forestales nacionales.
- Levantamiento de vedas de especies de flora silvestre.
- Contrato de acceso a recursos genéticos y sus productos derivados.
- Permiso cites.

De acuerdo a lo anterior, el ministerio establece dentro de la estrategia de racionalización de trámites, acciones a desarrollar con aquellos que son atendidos directamente por la entidad, de la siguiente manera:

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES																					
Criterio de priorización													Nombre del trámite	Tipo de racionalización	Acción específica de racionalización	Situación actual	Descripción de la mejora a realizar	Beneficio al ciudadano	Dependencia responsable	Fecha realización	
Políticas		Ciudadanía						Institución												Inicio	Fin
	Plan Nacional de Desarrollo	Doing Bussinees	Trámite relacionado con la implementación del Acuerdo de	Trámite con alto costo para el ciudadano	Trámite de mayor interés para el ciudadano	Trámite con alto tiempo para su obtención	Trámite parcialmente en línea	Trámite presencial	Trámite con mayores quejas de la ciudadanía	Trámite de gran impacto para la ciudadanía	Trámite con alto costo para la entidad	Trámite con solicitud alta por parte de la ciudadanía	Trámite susceptible de riesgos de corrupción	Trámite identificado por mejorar mediante los diferentes espacios de participación	Estado simple, Colombia ágil						

Tabla 4. Estrategia de Racionalización de Trámites Minambiente 2020.

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Adicionalmente, este ministerio como ente rector y cabeza del sector Ambiente y de Desarrollo Sostenible, establece las siguientes acciones de racionalización de trámites ambiental enmarcadas en la agenda normativa a realizar durante el año 2020:

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES					
SUBCOMP.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	
Racionalización de trámites	Consolidar datos de operación relacionados a cada uno de los trámites ofrecidos por Minambiente según los parámetros dados por el DAFP:		Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	30/04/2020	
	¿Número de solicitudes resueltas parcialmente en línea?	Documento donde se consolide la información relacionada a los trámites manejados por cada dirección.		31/08/2020	
	¿Número de solicitudes resueltas en línea?			31/12/2020	
	¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?				
	Número total de solicitudes recibidas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)		Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo		
	Número de PQRSD recibidas				
Racionalización de trámites	Registrar datos de operación de cada uno de los trámites ofrecidos por Minambiente y registrados en la plataforma SUIT	Evidencia de registro en plataforma SUIT	Oficina Asesora de Planeación	30/04/2020 31/08/2020 31/12/2020	
	Actualizar los casos en que se requiere del Permiso de Emisiones Atmosféricas, del que trata el Decreto 1076 de 2015 en su Título 5, Aire, Capítulo 1. Lo anterior, debido a la existencia de nuevas fuentes de emisión que no se encuentran en el listado del artículo 2.2.5.1.7.2.	Decreto	Despacho Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Oficina Asesora Jurídica	31/12/2020	
	Optimizar el Decreto 1076 de 2015, en su Parte 2 Título 2 Capítulo 1 Flora Silvestre, en lo relacionado a detallar los modos de adquirir el uso de productos no maderables provenientes de la flora silvestre y de las plantaciones forestales	Decreto	Despacho Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Viceministerio de Políticas y	31/12/2020	



RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

SUBCOMP.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Normalización Ambiental Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Oficina Asesora Jurídica	
	Optimizar el Permiso de Investigación Científica con fines comerciales de que trata el Decreto 1076 de 2015 en su Libro 1, Parte 2, Título 2, Capítulo 5	Decreto	Despacho Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Oficina Asesora Jurídica	31/12/2020
	Expedir los formatos únicos nacionales de solicitud de concesiones, autorizaciones, permisos y licencia ambientales, los cuales serán de obligatoria aplicación por parte de las autoridades ambientales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 126 del Decreto 2106 de 2019.	Resolución	Despacho Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio Oficina Asesora Jurídica	22/11/2020
	Ajustar procedimientos relacionados a levantamiento de vedas	Procedimientos actualizados o derogado	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	31/04/2020



RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES					
SUBCOMP.	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	
	Ajustar plataforma SUIIT según actualización realizada al trámite de levantamiento de vedas	Trámite en SUIIT actualizado o derogado	Oficina Asesora de Planeación	31/06/2020	
	Actualización normativa y procedimental del trámite de Aprovechamiento forestal	Resolución	Despacho Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Oficina Asesora Jurídica	31/12/2020	
	Actualización normativa y procedimental del trámite de Sustracción de áreas de reserva	Resolución	Despacho Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Oficina Asesora Jurídica	31/12/2020	

Tabla 5. Actividades de Racionalización de Trámites sector ambiente 2020.

4.3 COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, se entiende rendición de cuentas como un proceso mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras



entidades públicas y a los organismos de control"; es decir, es un ejercicio continuo y transversal orientado a fortalecer la relación entre la entidad y el ciudadano.

En este sentido, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desarrolló una Estrategia para la Rendición de Cuentas, buscando así la transparencia de la gestión en la administración de la entidad, y adoptando los principios de Buen Gobierno.

4.3.1 Objetivo de la Estrategia para la Rendición de Cuentas

Fortalecer la rendición de cuentas a la ciudadanía a través del desarrollo de instrumentos y canales de comunicación que permitan informar a la ciudadanía de manera permanente sobre los proyectos, programas, logros y demás temas de interés público que desarrolla el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; y a su vez interactuar con las personas garantizando los principios de democracia participativa.

4.3.2 Metas de la Estrategia para la Rendición de Cuentas

Componente de información:

- Fortalecer la estrategia de comunicación efectiva en lenguaje comprensible e incluyente para las personas.
- Lograr la efectividad en los canales de comunicación.
- Lograr una estrategia de rendición de cuentas incluyente con toda la ciudadanía y de manera permanente con las personas.
- Generar, difundir y facilitar el acceso a información veraz y confiable.
- Obtener los máximos niveles de transparencia en los procesos de contratación pública.

Componente de diálogo:

- Dar respuesta oportuna, y clara y de fondo a las PQRS de los ciudadanos.
- Generar espacios o mecanismos de diálogo e interacción permanentes.

Componente de responsabilidad:

- Responder por los resultados de la gestión, definen o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en los planes institucionales.
- Atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de dialogo.
- Sensibilizar y capacitar a los funcionarios del Ministerio acerca del proceso de rendición pública de cuentas.
- Evaluar el proceso de rendición de cuentas e implementar acciones de mejora teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por las personas.

4.3.3 Estrategia para la Rendición de Cuentas

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Información	Capacitar y socializar a dependencias los lineamientos a tener en cuenta para la caracterización de usuarios	Listados de asistencia, actas de reunión, fotografías o videos de capacitaciones y socializaciones realizadas	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto	31/03/2020
	Reportar información asociada a caracterización de usuarios a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Documentos de caracterización que identifiquen: - Las principales demandas, necesidades o preferencias de información por parte de los grupos de valor en el marco de la gestión institucional. - Los canales de publicación y difusión de información consultada por los grupos de valor	Despacho Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio Secretaria General Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	31/05/2020



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora Jurídica Oficina Asesora de Planeación Oficina Asuntos Internacionales Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina de Control Interno Grupo de comunicaciones	
	Actualizar documento DS-A-ATC-03 Caracterización de Usuarios teniendo en cuenta información reportada.	Documento DS-A-ATC-03 Caracterización de Usuarios actualizado y publicado en MADSiGestión	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto	30/06/2020

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	A partir de la actualización del documento DS-A-ATC-03 Caracterización de Usuarios, priorizar los temas de interés de los grupos de valor y socializar priorización realizada.	Correos electrónicos, listados de asistencia, actas de reunión, fotografías, videos y demás evidencias de jornadas de socialización realizadas.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto	31/07/2020
	Generar datos, informes de gestión, publicaciones o notas en relación a los avances y logros alcanzados durante el periodo en relación a la función de la dependencia, resaltando la información sobre los temas priorizados por parte de la caracterización de usuarios.	Publicaciones en intranet, redes sociales, página web, correo masivo, carteleras, etc.	Secretaría General Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación	Permanente

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020



El ambiente
es de todos

Minambiente

RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora Jurídica Oficina Asesora de Planeación Oficina Asuntos Internacionales Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina de Control Interno Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto Grupo de comunicaciones	

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Asignar responsabilidades a servidores públicos asociadas al proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, teniendo en cuenta la inclusión de gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derechos Humanos DDHH en el enfoque de lenguaje claro. Comunicar responsable en cada dependencia a la Oficina Asesora de Planeación	Comunicación oficial a la Oficina Asesora de Planeación con información de responsable en cada dependencia.	Despacho Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio Secretaría General Secretaría General Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	29/02/2020



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora Jurídica Oficina Asuntos Internacionales Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina de Control Interno Grupo de comunicaciones	
	Incluir en seguimiento a Plan de acción institucional clasificadores que permitan evidenciar la realización de actividades asociadas a Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos.	Formato de seguimiento a plan de acción con clasificadores asociados a actividades de Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos.	Oficina Asesora de Planeación	29/02/2020
	Diligenciar clasificadores asociados a actividades asociadas a Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos.	Seguimiento realizado al plan de acción de la dependencia.	Secretaría General Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	Mensualmente



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Oficina Asesora Jurídica Oficina Asesora de Planeación Oficina Asuntos Internacionales Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina de Control Interno	



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Grupo de Comunicaciones	
	Definir el procedimiento de adecuación, producción y divulgación de la información atendiendo a los requerimientos de cada espacio de diálogo posible a realizar en la Entidad, incluyendo roles y responsables frente a cada actividad.	Procedimiento definido y publicado por medio del aplicativo MADSIGestión.	Lidera: Subdirección de Educación y Participación Grupo de Comunicaciones Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto Apoya: Grupo SIG	31/12/2020
	Realizar y publicar en la página web de la entidad Informe de rendición de cuentas y participación ciudadana.	Informe publicado en página web	Subdirección de Educación y Participación	31/12/2020
	Consolidar y publicar información relacionada a metas SINERGIA	Evidencia de actualización a información correspondiente a metas SINERGIA	Oficina Asesora de Planeación	Mensual
DIÁLOGO	Actualizar formato F-M-GDS-15 Plan de trabajo anual de acompañamiento en el ejercicio misional de la entidad con lineamientos de la propuesta del DAFP para "Formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas".	Formato F-M-GDS-15 Plan de trabajo anual de acompañamiento en el ejercicio misional de la entidad actualizado y publicado en MADSIGestión.	Lidera: Grupo SIG Apoyo: Facilitadores SIG procesos misionales.	30/03/2020
	Actualizar espacio de "Agenda" en página web según criterios de cronograma de	Sección "Agenda" actualizada para el cargue de información relacionada al cronograma de	Oficina TIC	31/04/2020

Comentado [EMAP1]: La UCGA no tiene injerencia en la definición de lineamientos en la producción y divulgación de información.



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas.	actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas.		
	Reportar información relacionada a cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas en formato establecido a la Subdirección de Educación y Participación.	Comunicación oficial con reporte de información	Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto	Mensual



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Grupo de Comunicaciones	
	Consolidación de cronograma de participación ciudadana y reporte a la Oficina TIC para publicar en página web.	Link de publicación de actividades en página web	Lidera: Subdirección de Educación y Participación Apoya: Oficina TIC	Mensual
	Reportar y evidenciar resultados obtenidos por servidores públicos en actividades publicadas en sección "Agenda" de la página web de la entidad.	Link de publicación de reporte de resultados de actividad (ayuda de memoria) de actividades realizadas y publicadas en la página web.	Lidera: Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA	Mensual



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto Grupo de Comunicaciones Apoya: Oficina TIC	
	Definir el procedimiento interno para implementar la ruta ANTES - Forma en que se convocará a los grupos de valor DURANTE - Paso a paso por cada tipo de espacio de diálogo a ser desarrollado - Reglas de juego para dialogar con los grupos de valor y para que evalúen la gestión y los resultados presentados. - Forma como se documentarán los compromisos adquiridos en el espacio de diálogo DESPÚES - Actividades de seguimiento. - Forma como se informarán los avances de los compromisos adquiridos.	Procedimiento definido y publicado por medio del aplicativo MADSIGestión.	Lidera: Subdirección de Educación y Participación Apoyo: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto Apoya: Grupo SIG	31/12/2020

Comentado [EMAP2]: Sería igual que el de arriba, que tanto tenemos injerencia yo actuaría como un apoyo, dado en caso



RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Participar en las ferias de Atención al Ciudadano programadas por el DNP	Listados de Asistencia o evidencias de la participación en las ferias de Atención al Ciudadano programadas por el DNP	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Cuando aplique (de acuerdo al cronograma establecido por DNP)
Responsabilidad	Realizar acciones de capacitación previa en ejercicios de consulta previa y audiencia pública.	Soportes de capacitación previa a los espacios de dialogo, listados de asistencia, actas de reunión, fotografías o videos.	Dependencias responsables de ejercicios de consulta previa y audiencia pública según cronograma establecido de forma mensual.	Cuando aplique según cronograma mensual de cada dependencia.
	Evaluar y verificar, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	Seguimiento realizado a actividades anteriores	Oficina de Control Interno	15/05/2020 15/10/2020 15/01/2021
	Incluir avances en rendición de cuentas en informe de gestión en el capítulo correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Informes de gestión con temas de rendición de cuentas	Lidera: Oficina Asesora de Planeación	31/12/2020
			Apoyo: Subdirección de Educación y Participación	

Tabla 6. Estrategia de rendición de cuentas Minambiente 2020.



4.4 COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

En este componente se busca facilitar el ejercicio de los derechos y la satisfacción del ciudadano, por medio de la mejora de la calidad y acceso a los trámites y servicios prestados por la entidad. Así pues, en el presente componente se plasmarán una serie de acciones definidas al interior del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con la finalidad de mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios prestados por la entidad.

4.4.1 Estrategia de Atención al Ciudadano

MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Gestionar acciones que permitan fortalecer los canales de comunicación de primer contacto al ciudadano.	Evidencias de gestión realizada.	Lidera: Grupo de Gestión Documental Apoyo: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto	Permanente
	Incluir Política de Servicio al Ciudadano dentro del Protocolo de Servicio al Ciudadano, teniendo en cuenta su relación con el Plan Estratégico Sectorial y la necesidad de contar con mecanismos de seguimiento y evaluación.	Política de Servicio al Ciudadano incluida en Protocolo de Servicio al Ciudadano adoptado por medio del aplicativo MADSI Gestión.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto	30/05/2020
	Aprobar Política de Servicio al Ciudadano en Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	30/06/2020
Fortalecimiento de los canales de comunicación	Garantizar accesibilidad nivel A y AA en el portal web de la entidad.	Página web de la entidad con accesibilidad A y AA	Oficina TIC y enlaces de las diferentes dependencias	Permanente
	Mantener disponible el link del centro de relevo.	Link disponible y funcional	Lidera: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto. Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Permanente



MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Socializar implementación e importancia de centro de relevo en la página web a servidores públicos de la entidad.	Evidencias de socializaciones realizadas, correos electrónicos, comunicaciones oficiales, listados de asistencia o acta de reunión.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	31/12/2020
	Gestionar acciones que permitan cumplir requisitos de la NTC 6047.	Evidencias de gestión realizada.	Lidera: Grupo de Servicios Administrativos Apoya: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto Talento Humano	30/06/2020
	Revisar funcionamiento de aplicación móvil con funciones de radicación de PQRSD.	Evidencias de acciones realizadas con el fin de confirmar el funcionamiento de la aplicación para radicar PQRSD.	Lidera: Grupo de Gestión Documental Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	31/12/2020
	Socializar aspectos a tener en cuenta para las respuestas a PQRSD, entre los cuales se resalta la clasificación de solicitudes de información y PQRSD, así como los tiempos de respuesta correspondientes.	Evidencias de actividades de socializaciones realizadas, listados de asistencia, fotografías, etc.	Lidera: Grupo de Gestión Documental Apoya: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	30/04/2020 31/08/2020 31/12/2020
	Responsabilizar a integrantes del Grupo de Gestión Documental frente a los canales de atención al ciudadano.	Comunicación oficial asignando responsabilidades.	Grupo de Gestión Documental	Permanente
	Generar mecanismos para garantizar la transferencia de conocimiento y conservación de memoria institucional, en lo relacionado al manejo de canales de atención al ciudadano.	Mecanismo generado (manual de funciones, cláusula contractual, entre otros).	Grupo de Gestión Documental	31/12/2020

Comentado [EMAP3]: Deberíamos verificar para cuando sale el nuevo sistema., pues paso un año y no se dio...

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Analizar el estado de desempeño de los canales de primer contacto en la entidad.	Diagnóstico de desempeño de los canales de primer contacto.	Grupo de Gestión Documental	30/06/2020
	Generar compromisos que permitan obtener resultados frente a la medición del desempeño de los canales de atención de primer contacto.	Plan de trabajo, cronograma o evidencia que permita visualizar compromisos adquiridos y fechas de seguimiento.	Grupo de Gestión Documental	31/03/2020
	Establecer indicadores que midan el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre los tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos.	Indicadores asociados al proceso.	Grupo de Gestión Documental	31/12/2020
	Incluir gestión de los canales de atención en Protocolo de Servicio al Ciudadano para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.	Protocolo de Servicio al Ciudadano con temas relacionados a la gestión de canales de atención.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	30/05/2020
Talento Humano	Realizar actividades de capacitación y sensibilización a los servidores públicos de la entidad en temas relacionados al servicio al ciudadano, mejorando así la atención prestada.	Evidencias de actividades realizadas, listados de asistencia, fotografías, publicaciones oficiales, entre otras.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto. Grupo de Gestión Documental Grupo de Talento Humano	31/12/2020
	Gestionar con la alta dirección incluir en la evaluación de desempeño la competencia comportamental de orientación al ciudadano de carácter obligatorio a los funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento.	Evidencias de gestión realizada.	Grupo de Talento Humano	31/12/2020
	Socializar competencias comportamentales orientadas al servicio incluidas en manual de funciones vigente.	Evidencias de actividades realizadas, listados de asistencia, fotografías, publicaciones oficiales, entre otras.	Grupo de Talento Humano	31/12/2020
	Incluir en Plan de Capacitaciones actividades de formación que generen mejoramiento en servicio al ciudadano.	Plan de Capacitación con temas de servicio al ciudadano incluidos.	Grupo de Talento Humano	31/12/2020

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Adelantar las investigaciones en caso de incumplimiento a la respuesta de PQRSO o quejas en contra a los servidores.	Evidencias de investigaciones realizadas.	Grupo de Control Interno Disciplinario	Cuando se requiera
	Vigilar que se presente el servicio al ciudadano de acuerdo a las normas y los parámetros establecidos por la entidad.	Informe presentado a la Alta Dirección en lo relacionado a la prestación de servicio al ciudadano en la entidad.	Oficina de Control Interno	30/06/2020 31/12/2020
	Gestionar el mecanismo para generar incentivos para los servidores que a través de la medición de oportunidad de calidad de respuesta de PQRSO cumpla con los lineamientos establecidos por la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto establecidos por medio de la guía con código G-A-ATC-01 Guía para la Medición de calidad a las respuestas de las PQRSO.	Evidencias de gestión realizada	Grupo de Talento Humano Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	30/06/2020
Normativo procedimental	Socializar el Protocolo de Servicio al Ciudadano, resaltando la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	Evidencias de actividades de socialización realizadas.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	30/06/2020 31/12/2020
	Establecer mecanismo que permita dar prioridad a las peticiones relacionadas con: - El reconocimiento de un derecho fundamental - Peticiones presentadas por menores de edad - Peticiones presentadas por periodistas	Mecanismo establecido para dar prioridad a peticiones especiales.	Grupo de Gestión Documental Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	30/06/2020
	Implementar mecanismo que permita dar prioridad a las peticiones relacionadas con: - El reconocimiento de un derecho fundamental - Peticiones presentadas por menores de edad - Peticiones presentadas por periodistas	Actividades de implementación de mecanismo para dar prioridad a peticiones especiales.	Grupo de Gestión Documental Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	31/12/2020
	Establecer mecanismo para generar informe de PQRSO y	Mecanismo establecido para generar informe de PQRSO y solicitudes de	Lidera:	30/06/2020

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia



MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	solicitudes de información para identificar oportunidades de mejora, evidenciando si la entidad cumple con los términos legales para responder las PQRS.	información para identificar oportunidades de mejora, evidenciando si la entidad cumple con los términos legales para responder las PQRS.	Grupo de Gestión Documental Apoya: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	
	Generar informe de PQRS, publicar en página web y socializar en la entidad.	Informe de PQRS publicado en la página web de la entidad. Evidencias de actividades de socialización realizadas.	Lidera: Grupo de Gestión Documental Apoya: Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	31/12/2020
	Socializar el documento soporte DS-E-GET-01 Política de Protección de Datos Personales.	Evidencias de actividades de socializaciones realizadas, listas de asistencia, fotografías o comunicaciones oficiales.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	30/06/2020 31/12/2020
	Elaborar y publicar en canales de atención al ciudadano "carta de trato digno".	Evidencias de publicación de "carta de trato digno".	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	31/05/2020
Relacionado con el ciudadano	Informe de análisis de implementación del formato F-M-GDS-02: Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional para toma de decisiones.	Informe de implementación del formato F-M-GDS-02: Encuesta de Percepción del acompañamiento	Oficina Asesora de Planeación Facilitadores procesos misionales.	31/03/2020
	Aplicar encuestas de percepción según formato implementado por medio de MADSIGestión con código F-M-GDS-02: Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional, en actividades donde la entidad lidere o haga parte del equipo líder.	Encuestas de satisfacción aplicadas	Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	Permanente



MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
	Reportar análisis y resultados obtenidos por medio de encuestas de satisfacción según lo establecido por el indicador "Percepción de las actividades del acompañamiento en el ejercicio misional de la entidad" del MADSIG.	Reporte de indicador según formato establecido al grupo SIG y a la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto.	Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15/07/2020 30/12/2020



MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO AL CIUDADANO

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA Subdirección de Educación y Participación Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
	Recopilar información y generar informe de resultados a partir de la implementación del formato F-M-GDS-02: <i>Encuesta de Percepción del acompañamiento en el ejercicio misional.</i>	Informe de resultados	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	15/12/2020
	Gestionar la inclusión del registro sistemático de las observaciones presentadas por veedurías ciudadanas, en puesta en funcionamiento de sistema de gestión documental electrónico.	Evidencias de gestión realizada.	Grupo de Gestión Documental	31/12/2020

Tabla 7. Estrategia de servicio al ciudadano Minambiente 2020.

4.4.2 Canales Institucionales de Atención al Ciudadano

Minambiente ha dispuesto los siguientes canales, lugares y horarios para que los ciudadanos puedan acceder a los servicios prestados por la Entidad y ejercer sus derechos:

Calle 37 No. 8 – 40
 Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
 Bogotá, Colombia

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2020**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

CANAL	ATENCIÓN
Canal Presencial	En este canal institucional de comunicación, los ciudadanos y servidores interactúan directamente a doble vía para obtener información y orientación pertinente sobre la misión, trámites y servicios que presta el Ministerio. La ciudadanía podrá presentar allí sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD). La ciudadanía será atendida en jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a. m a 5:00 p.m., en la Carrera 13 No 37 – 38 de la ciudad de Bogotá D.C.
Canal Única de Correspondencia Ventanilla de	Toda la documentación escrita recibida en el Ministerio debe ser radicada en la Ventanilla Única de Correspondencia, atendida en jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a. m a 4:30 p.m., en la Carrera 13 No 37 – 38 Bogotá D.C. Responsable: Grupo de Gestión Documental y Correspondencia.
Canal Telefónico	La ciudadanía puede comunicarse con el Ministerio a través del Centro de Contacto 3323422. El horario es: en jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a. m a 5:00 p.m.
Sitio Web	En el sitio Web del Ministerio: www.minambiente.gov.co se encuentra toda la información relacionada con la Entidad y que es de interés de la ciudadanía.
Canal electrónico correo	El Ministerio pone a disposición de la ciudadanía un canal de comunicación con acceso las 24 horas del día a través del siguiente correo electrónico: servicioalciudadano@minambiente.gov.co Por este medio el ciudadano puede elevar preguntas, efectuar consultas, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
Centro de Documentación	Biblioteca Especializada que compila, procesa y pone a disposición de los usuarios la memoria técnica institucional del Ministerio, facilitando la consulta de publicaciones y material bibliográfico generado por el sector ambiente y desarrollo sostenible. Se cuenta con la BIBLIOTECA VIRTUAL, la cual permite a la ciudadanía acceder al material bibliográfico y normativo expedido tanto por el Ministerio como por el sector ambiente y desarrollo sostenible. Link: http://biblovirtual.minambiente.gov.co:3000/ Responsable: Subdirección de Educación y Participación: Grupo de Divulgación de Conocimiento y Cultura Ambiental

Comentado [EMAP4]: Esta Línea no está funcionando y ya no existe línea especial de atención al ciudadano

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020		El ambiente es de todos	Minambiente
--	---	------------------------------------	--------------------

Redes Sociales	Twitter: @MinAmbienteCo Facebook: http://www.facebook.com/MinisteriodeAmbienteyDesarrolloSostenible YouTube: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – https://www.youtube.com/user/minambiente.gov Responsable: Grupo de Comunicaciones
----------------	---

Tabla 8. Canales de atención Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

4.5 COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Este componente busca garantizar el derecho fundamental del ciudadano al Acceso a la Información Pública; éste implica la divulgación proactiva de la información; producción y captura de información; respuesta adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de Acceso; e implementación adecuada de la ley y sus instrumentos. Así pues, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible busca emprender acciones encaminadas a fortalecer los mecanismos que garanticen el derecho fundamental que gozan ciudadanos y servidores de la entidad.

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACION				
SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Lineamientos de Transparencia Activa: disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos	Enviar memorando dependencias responsables de información mínima según matriz dada por la Procuraduría General de la Nación relacionada al link de transparencia de la página web.	Memorando remitido a áreas responsables de información en link de transparencia en la página web.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	29/02/2020
	Publicar y mantener actualizada la información solicitada por la Procuraduría General de la Nación en el link de transparencia de la página web.	Link de transparencia actualizado con información vigente.	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo Secretaría General Subdirección de Educación y Participación Oficina Asesora Jurídica	Permanente

Calle 37 No. 8 – 40
 Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
 Bogotá, Colombia



MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACION

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
			Oficina Asesora de Planeación Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Oficina de Control Interno Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Grupo de Contratos Grupo de Gestión Documental Grupo de Talento Humano	
	Monitorear la actualización de información en la página web según los requisitos mínimos de la Ley 1712 de 2014.	Informes de seguimiento realizado a link de transparencia de la página web de la entidad.	Oficina de Control Interno	30/06/2020 31/12/2020
	Solicitar a dependencias responsables de datos abiertos publicados enlace con el fin de actualizar la información publicada actualmente.	Memorando de solicitud de enlaces a dependencias responsables de datos abiertos.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	29/02/2020
	Depuración de datos abiertos publicados actualmente bajo la responsabilidad de Minambiente.	Datos abiertos actualizados.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	31/03/2020
	Actualizar información y publicar nuevos datos que generen valor a la gestión y el desempeño institucional.	Link de publicación de información actualizada.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	30/06/2020
	Socializar datos abiertos actualizados y publicados.	Evidencias de actividades de socialización de datos abiertos.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2020
	Vincular y actualizar las Hojas de Vida de funcionarios del Ministerio en el SIGEP.	Informe de estado de información publicada en SIGEP.	Grupo de Talento Humano	Permanente



MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACION

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
	Vincular las Hojas de Vida de los contratistas del Ministerio en el SIGEP	Informe de estado de información publicada en SIGEP.	Grupo de Contratos	Permanente
	Publicar los contratos suscritos en el SECOP y tienda virtual dando cumplimiento a la normatividad asociada	Base de datos de contratos o vinculaciones realizadas por la entidad y publicadas en SECOP y tienda virtual	Grupo de Contratos	Permanente
Lineamientos de Transparencia Pasiva: obligación de responder las solicitudes	Realizar informe de evaluación de calidad y oportunidad de respuestas, donde se incluyan aspectos como: número de solicitudes de información que se han contestado de manera negativa, y de estas respuestas, cuales se han dado por inexistencia de la información solicitada. Publicar en la página web de la entidad.	Link de página web con informe de evaluación de calidad y oportunidad publicado.	Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	31/12/2020
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar el inventario de activos de la información.	Inventario de activos de la información actualizado en la página web de la entidad.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2020
	Actualizar el inventario de base de datos personales tratada en el ministerio.	Inventario de base de datos personales actualizado en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2019
	Actualizar el Índice de información clasificada y reservada.	Índice de información clasificada y reservada actualizado en la página web de la entidad.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	15/12/2020
	Elaborar Esquema de Publicación y publicar en link de transparencia de la página web.	Link de página web con publicación de Esquema de Publicación.	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Grupo de Gestión Documental	31/12/2020



MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACION

SUBCOMP	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Criterio diferencial de accesibilidad	Establecer un mecanismo para responder a solicitud de las autoridades de las comunidades para divulgar información en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales			
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Establecer metodología o mecanismo para consolidar información y generar informe de solicitudes de acceso a información que contenga los siguientes datos: - El número de solicitudes recibidas. - El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. - El tiempo de respuesta a cada solicitud. - El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.		Grupo de Gestión Documental Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	30/04/2020
	Generar informe de solicitudes de acceso a información que contenga los siguientes datos: - El número de solicitudes recibidas. - El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. - El tiempo de respuesta a cada solicitud. - El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información. Publicar en página web y socializar a servidores de la entidad.		Grupo de Gestión Documental	15/12/2020

Tabla 9. Estrategia de Transparencia, participación y acceso a la información Minambiente 2020.